



**Universidad
Popular del Cesar**

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO UNIVERSITARIO


Valledupar, 18 de enero de 2017

Doctor
CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ
Rector
Universidad Popular del Cesar

Cordial saludo:

Formalmente allego a su despacho; proyecto de Resolución por medio del cual se adopta el Plan Operativo Anual de Inversión de la Universidad Popular del Cesar de la presente vigencia fiscal 2017, para su respectiva firma.

Atentamente,



LIBANIS FRANCISCO ARGUELLES DAZA
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario



Bameario Hurtado Vía Patilla| 5845050-Ext.-1022-1028
Valledupar-Cesar-Colombia



**Universidad
Popular del Cesar**

RECTORIA

RESOLUCION No. 046 - FECHA: 19 ENE 2017

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION DE LA
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, VIGENCIA 2017"**

CONSIDERANDO

Que, la Ley 30 de 1992 en su artículo 83, reza: "Las Universidades Estatales u Oficiales, deberán elaborar Planes periódicos de Desarrollo Institucional, considerando las estrategias de Planeación Regional y Nacional".

Que, mediante Acuerdo N° 025 del 14 de Noviembre de 2006 del Consejo Superior Universitario se aprobó el Plan de Desarrollo de la Universidad Popular del Cesar 2007- 2016.

Que para la operacionalización del Plan de Desarrollo 2007-2016 se hace necesario la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones, acorde a los recursos apropiados para la vigencia fiscal 2017, según Acuerdo No. 070 del 21 de Diciembre de 2016 del Consejo Superior Universitario, "Sobre Presupuesto de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal 2017".

Que por lo antes expuesto:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar en todas sus partes el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad Popular del Cesar, Vigencia 2017, de conformidad con la propuesta presentada por las diferentes Vicerrectorías, las cuales forman parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Delegar en la Oficina de Planeación y Desarrollo la facultad de adoptar los mecanismos de seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad Popular del Cesar.

ARTICULO TERCERO: La coordinación y asesoría para la implementación y la actualización del Plan Operativo Anual de Inversiones, estará a cargo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar a los

CARLOS EMILIANO OÑATE GÓMEZ

Rector

19 ENE 2017

Proyectó: Claudia Galindo Angulo, Profesional Univ.
Revisó: Libanis Arguelles Daza, Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Univ.

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION UPC - 2017/VICERECTORIA ACADEMICA
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION UPC - 2017 VICEIRECTORIA ACADEMICA

ENTIDAD: UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
 REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS EMILIANO DÍAZE GOMEZ
 NOMBRE PLAN DE ACCION: POAI 2017
 DEPENDENCIA RESPONSABLE: VICERECTORIA ACADEMICA
 PLAN DE DESARROLLO

VISION: La Universidad Popular del Cesar, como institución de educación superior oficial del orden nacional, forma personas responsables social y culturalmente; con una educación de calidad, integral e inclusiva, rigor científico y tecnológico; mediante las diferentes modalidades y metodologías de educación, a través de programas pertinentes al contexto, dentro de la diversidad de campos disciplinares, en un marco de libertad de pensamiento, que consolide la construcción de saberes, para contribuir a la solución de problemas y conflictos, en un ambiente sostenible, con visibilidad nacional e internacional

En el año 2025, la Universidad Popular del Cesar será una institución de Educación Superior de alta calidad, incluyente y transformadora; comprometida con el desarrollo sustentable de la Región, con visibilidad nacional y alcance internacional.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CRITERIOS ESTRATEGICOS	DESCRIPCION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	NO PROYECTO	AREAS INVOLUCRADAS	PROYECTOS	META	CDSTDS DEL PROYECTO VIGENCIA 2017	INVERSION INICIAL A EJECUTAR VIGENCIA 2017	TIEMPO PROGRAMADO REALIZACION PROYECTO	AJUSTE INVERSION A EJECUTAR VIGENCIA 2017	INVERSION A EJECUTAR VIGENCIA 2017	RESPONSABLE	INDICADOR
Excelencia Académica	Integral la estructura que facilite los procesos de acreditación.	RUBRO No 24170502 ADQUISICION, DOTACION Y ACTUALIZACION DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO		DECANATURA DE INGENIERIA, FACE SALUD Y EDUCACION.	Adquisición de elementos e insumos de aborrecidos de acuerdo con las solicitudes de las Facultades	Acquirir e instalación para los diferentes laboratorios de las facultades de acuerdo con las necesidades requeridas para su funcionamiento	396.905.032	396.905.032	1 año		396.905.032	Decano de Facultad Departamento y Vic. Académica	No. de dotaciones adquiridas/ No. de dotaciones proyectadas
Facultad Académica	Integral la estructura que facilite los procesos de acreditación.			DECANATURA DE SALUD	Adquisición de insumos para las prácticas externas de los programas de Enfermería, Microbiología e Instrumentación Quirúrgica (Diagnóstico servicio)	Adquirir insumos medio quirúrgicos para prácticas externas de los programas de la facultad de salud	40.000.000	40.000.000	1 año		40.000.000	Decano de Facultad	No. de dotaciones adquiridas/ No. de dotaciones proyectadas
SUBTOTAL ADQUISICIÓN, DOTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE LABORATORIOS							396.905.032	396.905.032			396.905.032		
TOTAL RUBRO No 241705 ADQUISICIÓN Y/O PRODUCTOS EQUIPOS MATERIALES Y SUMINISTROS PROPIOS DEL SECTOR							396.905.032	396.905.032			396.905.032		

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CRITERIOS ESTRATEGICOS	DESCRIPCION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	No PROYECTO	AREAS INVOLUCRADAS	PROYECTOS	META	COSTOS DEL PROYECTO VIGENCIA 2017	INVERSION INICIAL A EJECUTAR VIGENCIA 2017	TIEMPO PROGRAMADO REALIZACION PROYECTO	AJUSTE INVERSION A EJECUTAR VIGENCIA 2017	INVERSION A EJECUTAR VIGENCIA 2017	RESPONSABLE	INDICADOR
Desarrollo del Talento Humano	Incrementar, Consolidar y Cualificar la planta docente hacia niveles académicos superiores (especialización, maestría y doctorado)	RUBRO 31070501 DESARROLLO PROFESORAL, CAPACITACION, FORMACION ACTUALIZACION Y EXELENCA ACADEMICA	No	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONOMICAS Y CONTABLES	Apoyo en formación avanzada orientada a maestrías y doctorados	Apoiar económicamente a docentes en estudios de formación avanzada de acuerdo con el plan de capacitación y normas vigentes.	20.000.000	20.000.000	1 año		20.000.000	VICERRECTOR ACADEMICO	No de docentes apoyados / No docentes propuestos a apoyar
Desarrollo del Talento Humano	Desarrollo de del Sistema de Formación del Talento Humano	RUBRO 31070501 DESARROLLO PROFESORAL, CAPACITACION, FORMACION ACTUALIZACION Y EXELENCA ACADEMICA VIO ADMINISTRATIVA	No	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONOMICAS Y CONTABLES	Capacitación, consistente en participación en eventos académicos locales, regionales, foros, encuentros, talleres, congresos. Cursos jornadas de actualización de currículo de la segunda lengua, y los que fortalecen el área de desempeño y las de interés o estrategias para la Universidad	Desarrollar el plan de capacitación docente aprobado por la vicerrectoría académica	30.000.000	30.000.000	1 año		30.000.000	DECANOS Y VICERRECTORIA ACADEMICA	Plan de Capacitación ejecutado
SUBTOTAL RUBRO 31070501 DESARROLLO PROFESORAL, CAPACITACION, FORMACION ACTUALIZACION Y EXELENCA ACADEMICA VIO ADMINISTRATIVA							50.000.000	50.000.000			50.000.000		
TOTAL RUBRO 31070501 DESARROLLO PROFESORAL, CAPACITACION, FORMACION ACTUALIZACION Y EXELENCA ACADEMICA VIO ADMINISTRATIVA							50.000.000	50.000.000			50.000.000		

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CRITERIOS ESTRATEGICOS	DESCRIPCION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	No PROYECTO	AREAS INVOLUCRADAS	PROYECTOS	META	COSTOS DEL PROYECTO VIGENCIA 2017	INVERSION INICIAL A EJECUTAR VIGENCIA 2017	TIEMPO PROGRAMADO REALIZACION PROYECTO	AJUSTE INVERSION A EJECUTAR VIGENCIA 2017	INVERSION A EJECUTAR VIGENCIA 2017	RESPONSABLE	INDICADOR
Desarrollo del Talento Humano	Desarrollar el Sistema de Formacion del Talento Humano	RUBRO 31070502 CAPACITACION PARA LOS CATEDRATICOS		FACULTAD DE INGENIERIA Y TECNOLOGICAS, FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS BASICAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, FACULTAD DE BELLAS ARTES, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONOMICAS Y CONTABLES	Capacitacion a docentes catedraticos en cursos de educacion formal, actualizacion consistente en participacion en eventos academico local regional foros encuentros, talleres congresos, Cursos de actualización que fortalecen el área de desempeño y las de interés o estratégicas para la Universidad.	Capacitar a docentes catedraticos de acuerdo con las necesidades existentes en cada una de las facultades	46.394.995	46.394.995	1 año		46.394.995	DECANOS Y VICERRECTORIA ACADÉMICA	Plan de Capacitación ejecutado
SUBTOTAL RUBRO 31070502 CAPACITACION PARA LOS CATEDRATICOS							46.394.995	46.394.995			46.394.995		
TOTAL RUBRO 31070502 CAPACITACION PARA LOS CATEDRATICOS							46.394.995	46.394.995			46.394.995		
TOTAL VICERRECTORIA ACADÉMICA							493.300.027	493.300.027			493.300.027		

Jesus Valencia Bustamante
Vicerrector Académico

[Signature]

[Signature]

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI) 2017

FABRICIO JOSÉ GARCÍA ZAVALA, Representante de Investigación y Extensión

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La Universidad Popular del Cesar, como institución de Educación Superior oficial del orden nacional, tiene por misión promover la investigación científica y tecnológica, mediante las actividades académicas y metodológicas de educación, a través de programas, seminarios, al contribuir dentro de la actividad académica, a la generación de conocimientos científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo sostenible, con visibilidad nacional e internacional.

En el año 2017, la Universidad Popular del Cesar, a través de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, tiene por misión promover la investigación científica y tecnológica, mediante las actividades académicas y metodológicas de educación, a través de programas, seminarios, al contribuir dentro de la actividad académica, a la generación de conocimientos científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo sostenible, con visibilidad nacional e internacional.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	Criterios Estratégicos	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	Nº INVOLUCRADAS	ÁREAS INVOLUCRADAS	PROYECTO	META	Inversión Inicial a Ejecutar 2017	Tiempo Programado Realización del Proyecto	Adeción Ajuste y modificación presupuestal de inversión	Inversión a Ejecutar Vigencia 2017	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	RESPONSABLE	INDICADOR			
														INVERSIÓN INICIAL	INVERSIÓN EJECUTADA	
Investigación	Fortalecimiento de mecanismos institucionales para la investigación	AUBRD 41878408 SEMILLERO DE INVESTIGACIONES	1	División de Gestión de la Investigación	Socialización de experiencias de investigación de las entidades, miembros de Semilleros de Investigación	Financiar sesenta (60) presentaciones de socialización de experiencias de investigación	180.000.000	1 año	8	180.000.000	8	Jefe de División de Investigación	No. de socializaciones de experiencias de investigación programadas			
														Subtotal Semillero de Investigación Rubro 41878404	\$ 108.000.000	\$ 108.000.000
														Total Semillero de Investigación Rubro 41878404	\$ 180.000.000	\$ 180.000.000
														Subtotal Centro de Investigación Rubro 41878501	\$ 1.541.849.240	\$ 1.541.849.240
														Total Centro de Investigación Rubro 41878501	\$ 1.541.849.240	\$ 1.541.849.240
Grupos de Investigación	Garantizar la sostenibilidad de los Grupos de Investigación		5	Grupos de Investigación	Realizar aportes para financiar la asistencia de investigadores de la UPC a eventos nacionales e internacionales para presentar los resultados de proyectos de investigación	Financiar ochenta (80) presentaciones de resultados de proyectos de investigación en eventos nacionales e internacionales	391.849.348	1 año	8	391.849.348	0	Vicerrector de Investigación y Extensión	No. De presentaciones de resultados de proyectos de investigación financiados. No. De presentaciones de resultados de proyectos de investigación programados			
														Subtotal Grupos de Investigación Rubro 41878501	\$ 391.849.348	\$ 391.849.348
														Total Grupos de Investigación Rubro 41878501	\$ 391.849.348	\$ 391.849.348
														Subtotal Rubro 41878501	\$ 1.933.698.588	\$ 1.933.698.588
														Total Rubro 41878501	\$ 1.933.698.588	\$ 1.933.698.588
Investigación	Caracterizar la sostenibilidad de los Grupos de Investigación	RUBRO 41878501 CENTRO DE INVESTIGACION	3	Grupos de Investigación	Financiar la organización y desarrollo de eventos académicos y de investigación de la Vicerrectoría de Investigación, División de Investigación, Centros, Facultades y Programas.	Apoyar el Desarrollo de sede (7) eventos (Talleres, Cursos, Seminarios, Congresos, Simposios, Encuentros, Congresos, etc.), para el fortalecimiento de la investigación.	100.000.000	1 año	8	100.000.000	8	Jefe de División de Investigación y Extensión	No. de eventos realizados/ No. De eventos programados			
														Subtotal Grupos de Investigación Rubro 41878501	\$ 853.800.000	\$ 853.800.000
														Total Grupos de Investigación Rubro 41878501	\$ 853.800.000	\$ 853.800.000
														Subtotal Rubro 41878501	\$ 2.787.500.588	\$ 2.787.500.588
														Total Rubro 41878501	\$ 2.787.500.588	\$ 2.787.500.588
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	Criterios Estratégicos	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	Nº INVOLUCRADAS	ÁREAS INVOLUCRADAS	PROYECTO	META <td colspan="2">PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EJECUTADO</td> <td rowspan="2">RESPONSABLE</td> <td rowspan="2">INDICADOR</td>	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EJECUTADO		RESPONSABLE	INDICADOR						
							INVERSIÓN INICIAL	INVERSIÓN EJECUTADA								

